

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 16 Martes 24 de enero de 2017 Pág. 364

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

313 CERRAJERÍA FERNÁNDEZ LINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de febrero 2017, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, avenida de la Luz, 20, Paracuellos de Jarama (Madrid) y, en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del Capital Social, y adjudicación de Acciones.

Segundo.- Otorgamiento de facultades expresas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración. La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Se hace constar, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Paracuellos de Jarama, 16 de enero de 2017.- El Presidente del Consejo.

ID: A170004246-1